

Importante restauración de la excárcel

En julio de 2026 estaría listo el Archivo y Biblioteca Regional

● Construcción de futuro inmueble contempla una importante inversión de tres instituciones, lo que supera los 33 mil millones de pesos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras una fallida licitación que truncó el proceso anterior de restauración, se estima que durante el próximo mes inicien los trabajos para la puesta en marcha de la futura Biblioteca y Archivo Regional en Magallanes.

Esta anhelada obra contará con una inversión que superará los 33 mil millones de pesos, con aportes de tres entidades. “De eso (el costo total del proyecto) la mitad ha sido aprobada por el Consejo Regional, y un cuarto por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el otro cuarto por el Ministerio de las Culturas. Aquí hay tres actores, que tuvimos que ponernos de acuerdo, conseguir los

marcos presupuestarios y, finalmente, tener esta inversión”, explicó el gobernador Jorge Flies.

Por su parte, la ministra de las Culturas, Carolina Arredondo, destacó estos esfuerzos interinstitucionales, enfatizando en que son muchas las instituciones que colaboramos para que estos proyectos se hagan realidad.

El proyecto

La ejecución de este proyecto de 4.945 metros cuadrados se dividirá en dos faenas: restauración y construcción del futuro inmueble, en donde se dispondrá de espacios para oficinas, lectura, sala de exposiciones, sala de conferencias y una cafetería, entre otras.

En la primera etapa, se desarrollará un proceso de conservación de

2.120 metros cuadrados, que consiste en la restauración de lo que fue la “Casa de Juez”, el espacio propio de “Gendarmería” y la excárcel.

Por otra parte, se construirán 2.825 metros cuadrados para un auditorio para el desarrollo de eventos, junto con una sala de exhibición, el espacio para el almacenamiento del archivo y también para la biblioteca.

De acuerdo con lo proyectado, se estima que la ejecución de las obras se extiendan por 780 días, y culminen el 20 de julio de 2026.

Hasta este futuro lugar serán trasladada una colección de archivos desde Santiago, que contiene parte importante de la historia regional. Ésta incluye el origen de Fuerte Bulnes, hitos como

“la Toma de Posesión”, e historia de los pueblos originarios, entre otros.

La futura habilitación del actual inmueble fue destacada por el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, quien enfatizó “recuperar un edificio patrimonial en pleno centro, un lugar de reunión en donde se junte la cultura, arte, patrimonio, historia, vida social en el mejor de los términos, creo que es una gran noticia para nuestra ciudad”.

¿Qué se recuperará?

En la esquina de Waldo Seguel con Chiloé estuvo ubicada la ex Penitenciaría Local de Magallanes, un edificio que data de 1899, y el ex Juzgado de Letras, de 1906. Ambas estructuras están actualmente protegidas como monumentos nacionales.